

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO I

Precio de suscripción: En Castellón, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado.

Castellón 19 de Setiembre de 1880.

La correspondencia se dirigirá a la redacción y administración, plaza de la Constitución, núm. 25, piso segundo.

NUM. 21

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

NO SUSCRITORES.
Entimos línea ordinaria.
iones á mitad de precio.

VINOS ERITO

Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CASTELLON.
se han recibido

S Y PELONES
siguientes: los
veinte pesetas,
nce pesetas los
ras).

E ROSAS
(quintal valen-

3-75-2'25

UANO EL PERU.

se de venta en la acre-
asa de José Peñalver,
Enmedio núm. 158,
ior clase, y á razon
setas 50 céntimos los
gramos (un quintal) y
50 céntimos 12,780
una arroba).

3-40-1'60

IANO.

pueblo de Sierra En-
de esta provincia
magnífico piano de
a vender, por el inñi-
o de 175 pesetas.
ás pormenores diri-
on Sebastian García,
io de dicho pueblo.

MACEN

ara confeccion

ARANJA

de deseen arrendar
construido, situado
ada de Burriana,
grirse á D. Bautis-
l y Granell, calle
mero 39, quien ha-
as condiciones del
iento.

3

ADOS.

nomia.

TELLON.

ARES.

a viuda de Perales



R. I. P.

DON MARIANO DAVALOS Y RUBIO

Agudante primero de Obras públicas, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, falleció en Lucena el 11 del corriente.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á usted se sirva encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de las Monjas Capuchinas el lunes 20 del actual á las nueve de la mañana, de lo que recibirán especial favor. Castellón 19 Setiembre 1880.

El mismo día y ocho siguientes á las siete de la noche se rezará el santo Rosario á intencion del finado en la iglesia del ex-convento de las monjas Claras.



DOÑA ANDREA MUT CORTES DE OLIVERAS

FALLECIO EN BENICASIM EL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1879.

Su esposo don Francisco Oliveras Estrada, suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al primer aniversario que para descanso de su alma se celebrará el miércoles 22 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta capital.

No se reparten esquelas.

SINGER

MÁQUINAS

PARA COSER

á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

SAN JUAN, 2,

CASTELLON.

SE ALQUILA

el piso segundo de la casa número 8 de la calle de Salinas.

RAZONES A RAZONES.

La Provincia publica un artículo que titula *Sin epigrafe*, debido, al parecer, á la pluma de su redactor don Domingo Calbo, en cuyo trabajo afirma que en 1868 los demócratas de la junta se repartieron los destinos, que el *cósi* ha estado algunas veces alejado del poder, y que en la polémica que con dicho colega hemos entablado, esperaba que opusiésemos argumentos á ar-

gumentos, razones á razones para desvanecer los cargos que nos viene dirigiendo.

No se incomode por tan poca cosa La Provincia: vamos á darle por el gusto, siguiendo el camino que nos ha trazado.

Desde las columnas de *La Alborada* en un artículo titulado *Los pulcos* de 1877, don Domingo Calbo, redactor en la actualidad de *La Provincia*, decía lo siguiente:

«Un día en la junta revolucionaria de 1868, en aquella junta ilegal que se fragó en los tenebrosos subterráneos del *cósi* donde mora la ambición y el cinismo, Gonzalez Chermá les increpaba duramente, cuando famélicos tomaron por asalto las corporaciones de la provincia y las oficinas del Estado: y en nombre del partido republicano les ponía el *inri* de la afrenta á los que, siendo la víspera monárquicos, agitaban con frenesí la bandera de los derechos individuales para á su sombra repartirse los destinos. ¡Pobre monarquía! hecha girones entre sus manos y negada públicamente en alocuciones y programas que llevaban sus firmas, pretendían ¡insensatos! abrir su tumba cuando en realidad enterraban sus convicciones y sus creencias dinásticas en la fosa del perjurio y de la corrupción.»

En el mismo trabajo, el señor don Domingo Calbo trata á los hombres del *cósi* de minoría audaz é ignorante, que, á pesar de su incapacidad y de su escaso número, se atraviesan siempre en el camino del poder; que llevan tras sí la desolacion y la muerte; que no pueden tomar iglesia en ninguna parte porque de todas son desechados; que tienen encorvadas las espaldas bajo el peso de sus apostasias y tremendas responsabilidades; que engañaron á los radicales; que inscribieron sus nombres entre los esclavos pagados del ministerio Sagasta; que el carlismo y el cantonalismo no fueron en esta provincia, en su origen, sino el verbo donde tomó carne la animadversión contra un polaquismo volteriano y opresor; que los hom-

bres del *cósi* son corruptores, mercachifles, escépticos, réprobos, condenados por todas las opiniones, epicúreos, que van tras el goce y las riquezas; que han vendido siempre al mejor postor su falso ministerialismo, etc. etc.

La indignacion que en el ánimo del señor Calbo producian las bajas de los hombres del *cósi*, la condensa en el siguiente párrafo de su artículo:

«Pasan por el país situaciones hundidas bajo el peso de sus desaciertos y de sus faltas, pasa la revolucion, las dictaduras y las reacciones mudan el régimen político de la nacion, todo cambia, se modifica ó desaparece. Tan solo esta provincia, especie de feudo enclavado como un anacronismo en medio de la España constitucional, sufre la parálisis y el quietismo de la muerte. Vosotros—dirigiéndose á los hombres del *cósi*—tenéis condiciones suficientes para ser indistintamente revolucion ó reaccion, y, á semejanza de los viejos servidores de la monarquía, que al vacar el trono gritaban ¡el rey ha muerto! ¡viva el rey! ¡gritais ¡la libertad ha muerto! ¡viva el despotismo! Así, que no hay gobierno impopular, dictadura vergonzosa, anarquía inverosímil, arbitrariedad electoral de que vosotros no hayais sido ministerio *omnia pro dominatione servilliter*»

Pero continuemos haciéndonos cargo del artículo de *La Provincia*, debido, al parecer, á la pluma del señor Calbo, para que este nos evite la molestia de contestar contestándose á sí mismo.

«Hasta aquí todo va bien, dice el colega, pero nos tiemblan las caderas al transcribir estas líneas: «El día no lejano de la justicia—¿quién nosotros—quizá sean buscados por las víctimas que han inmolado é inmolaran en aras de su egoísmo.»

«Este argumento, *ad terrorem*, añade *La Provincia*, era de algún efecto hace ya muchos años; hoy, no tan solo es de mal gusto sino que ha llegado á ser *cursi*, y se conoce que el que así escribe lo hace para muchachos y no para hombres serios.

Pues señor Calbo, si esto es así, ¿por que en 18 de Mayo de 1877, dirigiéndose á los *cosieros*, escribía usted lo siguiente?

«Mañana vendrá el juicio final, y ¡hay de vosotros! ¡ay de los que divorciados de la opinion pública convierten en juguete de locas ambiciones los derechos y los intereses sagrados de los pueblos!»

Como comentario á un párrafo de nuestro artículo en el que afirmábamos que el día que los principios de la democracia imperen barreremos de las oficinas á los que nunca se declaran vencidos, transcribe *La Provincia*, ó sea el señor Calbo, el siguiente octosílabo:

«Que no quieren los villanos
Ni el vino del sacramento.»
Si viene de vuestras manos.

Este verso, mejor que á nuestras desinteresadas afirmaciones, nunca ni por nadie desmentidas, podría aplicarse, si don Domingo no desempeñara el cargo de contador de fondos provinciales nombrado por los hombres á quienes tantas insolencias dirigió, podría aplicarse, repetimos, á lo siguiente que el referido don Domingo decía en su artículo *Abajo carlitas*:

«Nosotros, ni queremos ni pretendemos nada, y amigos nuestros queridos saben con dignidad arrojar á los pies del ministerio su nombramiento de gobernador, antes que consentir una influencia y una política perniciosas.»

.....Nuestra oposicion se reduce á tener que ir levantando del suelo las creencias, las convicciones, la libertad, el orden y el sentido moral de las cosas, que en el vértigo de vuestros múltiples ministerialismos dejais caer para ha agaros mejor en el alcazar donde residen todos los gobiernos.»

En estos términos se expresaba don Domingo antes de calzarse con la contaduría de fondos provinciales.

Los trabajos periodísticos no eran otra cosa siempre que una serie de dicterios y contumelias dirigidas al *cósi*.

A nadie, pues, mejor que á nuestro maestro—como si dijéramos,—cuadra la siguiente redondilla que nos aplica á propó-

sito de la ruda oposicion que venimos haciendo á los hombres del *cósi*.

No hay ave tan fastidiosa
en el cantar como tú
cucú, cucú y más cucú
y siempre la misma cosa.

Pero á fuer de imparciales no tenemos inconveniente en afirmar que alguna vez hemos formado coro con don Domingo en ese cantar, pero nuestro *cucú* significa y sigue significando la onomatopeya de la voz del cucullito que cruza el espacio libremente y el *cucú* del señor Calbo fué el del sapo, reptil anfíbio que se arrastra por los suelos.

Hijo de rey ó hijo del pueblo.

Estamos en un país monárquico cualquiera, en una suntuosa habitacion, en la que la riqueza de las colgaduras y el brillo de los dorados, alternan con una penumbra suavemente perfumada. ¿Y por que á media luz? Por no abrir los ojos de una joven pálida, languida, cuya cabeza reposa sobre los encajes de un almohadon de seda. Por aquí y por allí, sobre los muebles, arrimados á la pared, ó esparcidos por la cama, se ven varios objetos extraños. Huesos en estuches de seda, maxilares amarillentos, una camisa pequeña singularmente sucia. Son pequeñas reliquias que se han puesto allí para que protejan á la joven enferma. A la cabecera de su cama están los más ilustres medicos que se han podido encontrar. De cuando en cuando uno de ellos toma el pulso á la enferma y volviéndose á un perso, que le consulta con la mirada inquieta, le dice, atened confianza, señor. El parto de su magstad promete ser feliz! La joven que está en la cama es una reina y el niño que vá á nacer, es un niño que esperan de rodillas, tantas nodrizas, tantos cortesanos y gobernantes, porque si es varon será el heredero del trono.

Estamos en una bohordilla de París, pobre, pero limpia, como lo son todas las de los obreros. Entra una mujer, joven, gruesa, robusta. Anda jadeante y se apoya en los muebles para no caer. Su vientre indica un embarazo avanzado. Se acuesta, ¡vecina! ¡vecina! dice, pegando con el puño en el tabique. Además de la vecina vienen otras tres ó cuatro—¿Es hoy?—Sí...yo creo... Es preciso prevenir á la partera y á mi hombre, sobre todo. Algunos minutos despues llega el hombre, con su blusa llena de yeso. Es un albañil. Se abalanza á su mujer con los ojos arrasados en lágrimas, la besa con ardor y la dice «valor, mujer mia». Bah! r sporde ella, riendo, no es el primero. Besáme, bien mio, que eso me dará fuerzas». Llega la partera y asegura que la cosa marchará bien.

Las vecinas rodean al marido y una le pregunta que hará usted si es un varon? Toma un obrero como yo, dice el padre con gran alegría.

Han pasado veinticinco años. ¡Qué de acontecimientos durante esos veinticinco años!

Han rodado por tierra los tronos. Han surgido las repúblicas. En los pueblos rebotan de obreros los talleres y cuando se pasean por las calles no se ven ya, ni curas, ni soldados.

Una mañana, el hijo del albañil, robusto joven, grueso y fuerte, sale de su bohordilla, donde tiene su mujer y sus hijos á su vez. Va cantando con su raspadera á la espalda. Llega á la casa donde trabaja con sus compañeros. Es uno de los mejores hoteles de París, á donde vienen los más ricos viajeros. Tiene que limpiar la fachada. El albañil se agarra á la cuerda y sube hasta el primer piso. Se sienta en la plancheta y mientras estiendo el yeso, entona una alegre cancion. De repente se interrumpe y fija su mirada en una ventana que está medio abierta, delante de él.

¿Que mira con tanta atencion? En un cuarto del hotel están sentados en un canapé un hombre y una mujer, el uno al

lado del otro. La mujer llora. El hombre la contempla. Parece, también, que sufre. Aunque al parecer, tiene veinticinco años, está pálido y delgado y su frente, calva ya, indica que ha vivido en una continua inquietud.

Eh! camaradas, dice el albañil, dirigiéndose a los que trabajan con él, ¿sabéis quienes son los que viven aquí?—Toma! contesta el aprendiz, ¿no lee usted los periódicos? Son un rey y una reina que han llegado ayer a París.—Pues no tienen el aire de estar muy divertidos.—Lo creo bien, porque un pueblo les ha obligado a pasar la frontera.—¿Ah, sí, me acuerdo!

Y el albañil continuó estendiendo su yeso, entonando de nuevo su canción y pensando en el buen humor de su mujer, cuando concluido el trabajo le pone la sopa en la mesa.

Correspondencia Latina.

CRONICA LOCAL.

Señor Director de EL CLAMOR.

San Lorenzo 28 de Agosto de 1880.

Los que suscribimos, vecinos de este sitio, tenemos el honor de manifestar que, conformes en un todo con el «Manifiesto democrático-progresista», nos adherimos a él, y a la vez que rogamos a usted se sirva hacerle constar en el periódico que tan dignamente dirige, nos ofrecemos sus atenciones y s. s. q. d. s. m.—Vicente Polo y Avinent—Pedro Longo y Migoya.—Antonio Lopez.

Nos escriben de Artana manifestando que el día 3 del actual quedó constituido en dicha localidad el comité del partido democrático-progresista.

La noticia del parto de la reina se ha solemnizado—hasta el presente—en esta ciudad, con vuelo general de campanas, música, algunas colgaduras en las fachadas de los edificios públicos y con una alocución entusiasta del gobernador civil, publicada en el *Boletín oficial*, que termina con tres vivas: uno al rey, otro a la reina y otro a la infanta.

El gobernador civil de Valladolid ha sido objeto de un atentado criminal, salvando milagrosamente su vida.

Nosotros creíamos que tan bárbaras pasiones solamente podían ponerse en práctica durante el periodo revolucionario.

Statomas.

La prensa de Madrid ha venido hablando durante estos últimos días sobre la intención del gobierno de hacer cambiar de domicilio a un general que más contribuyó al advenimiento del actual orden de cosas.

Toda la prensa ministerial, llama *favociosos* a los liberales dinásticos.

El *Correo Militar* y *La Epoca* siguen previniendo al ejército contra las seducciones y recordándole sus deberes.

La *Correspondencia de Barcelona* dice que el capitán general ha salido con una columna a recorrer el distrito militar.

El *Constitucional Español* cree que el vaso está lleno y la gota de agua que puede hacerle desbordar pronta a caer.

Otro colega fusionista se descuelga ahora recordando la patria de los comuneros, de los condeñeros de Cataluña y del justicia mayor de Aragón con otras cosas que no son para reproducidas. El mismo colega dice que sus amigos no pueden ni deben pensar ya en ser poder.

Los *Dos Mundos* dice que el gobierno ha llamado para oírles a los brigadieres Ochando y Sanchez Mira.

Y por fin, *El Tiempo*, que suele distinguirse por la admirable oportunidad de sus observaciones, dice al orbe lo siguiente:

«Se fatigan en vano los que precuran formar un cuadro sombrío de la situación actual: la luz la inunda por todas partes: es el oriente de la regeneración de España, y el sol que le alumbrará seguirá su curso, existiendo solo oscuridad para los que quieren cerrar los ojos.»

Amen.

No dirán nuestros conservadores que no somos absolutamente imparciales al recoger los statomas de la situación política.

Entre los individuos de la comisión nombrada por la diputación provincial para organizar las fiestas en demostración de alegría y entusiasmo por el parto feliz de la reina, figura don Julian Ruiz, afiliado al partido *democrático-posibilista*, según consta en acta que existe en el comité de dicha agrupación política.

Y apropiado.

La diputación de Zaragoza, en vista de la situación angustiosa que atraviesa aque-

lla provincia, ha dispuesto no celebrar fiestas con motivo del parto de la reina.

Apropiado también.

La *Gaceta* que daba cuenta del nacimiento, con toda felicidad, de la infanta según los ministeriales y de la princesa según los fusionistas, publicaba también muchos, muchísimos decretos, aumentando la contribución de consumos en varios pueblos de la península.

Creemos que el director de la *Gaceta* debía ser el más interesado en evitar que el fervido entusiasmo, como dice nuestro gobernador civil, que ha producido a todos los españoles la noticia del alumbramiento feliz, fuese unido, en muchas localidades, al escozor que causa siempre al contribuyente el aumento de los impuestos.

Aprieta la mano.

De un solo golpe han sido denunciados por el fiscal de imprenta de Madrid *El Constitucional Español*, *El Siglo*, *El Eco de Madrid*, *La Nueva Prensa*, *La Discusion*, *Los Dos Mundos* y *el Mundo Político*.

En *El Boletín Eclesiástico* de Vich aparecen extractadas varias reglas contenidas en una carta pastoral del reverendo obispo de Plasencia, para discernir los periódicos buenos de los malos:

«Debe sospechar, dice una de ellas, de todo impreso ó periódico que se caracterice a sí mismo llamándose liberal.»

«Aun sin declararse liberales, deben inspirar desconfianza todos aquellos impresos en que con más ó menos habilidad se aprueban, sostienen ó defienden en la práctica soluciones fundadas en el principio de esta secta, con más motivo si se eugian en ellos, aunque no sea más que de paso, las llamadas conquistas del *progreso y civilización modernos*...»

Ninguna falta le hacen al gobierno los fiscales togados. Le bastan los mitrados.

Recordamos una celebre frase de Victor Hugo muy a propósito para servir de comentario a las susodichas reglas, pero la dejamos en el tintero, porque no queremos cuentas ni con fiscales togados ni con fiscales mitrados.

Procedente de Alcocacer ha llegado a esta ciudad don Jose Bigne, juez de primera instancia de aquel partido y vice-presidente que fue de la comisión provincial.

Sobre la presencia del señor Bigne en esta ciudad circulan dos versiones que ignoramos el grado de veracidad que puedan tener.

Una hace referencia a las asperezas que existen dentro de la familia cosiera; pero creemos que no debe ser este el motivo que haya podido hacer necesaria la presencia del señor Bigne, porque nadie mejor que el sabe perfectamente que los *intereses* ni olvidan ni perdonan. Además, para nadie se oculta tampoco que el señor Bigne tenía grandis deseos de decir para siempre «ahí queda eso.»

La otra versión parece que tenga un fundamento más serio. Alguien viene notando desde que venimos reproduciendo los asquerosos ataques que desde *La Alborada* dirige don Domingo Calbo a los hombres que *gobiernan* esta provincia: alguien viene notando, repetimos, que la contaduría de fondos provinciales no se ve frecuentada por los empleados de la secretaria de la diputación; y este hecho, que en sí no parece tener gran importancia, entraña mucha para los que, estimando en lo que vale la dignidad, veían con extrañeza que el señor Bol, jefe de esta última dependencia, se codease con quien desde las columnas de un periódico divertía a la opinión esponiendo con literatura de matadero hasta los defectos físicos de aquel.

Insistimos en que esta versión parece entrañar un fundamento algo más serio, porque los lazos de familia deben hacer olvidar al señor Bigne todo aquello de *souchantre Bigneroni*, y otras asquerosidades propias de taberna.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Traiguera.

El domingo, frente al hospital provincial, un niño tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro, fracturándole ambas piernas.

La infeliz criatura, en muy mal estado, fue trasladada a dicho establecimiento.

Con motivo de las fiestas y feria de Barcelona, las empresas de ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona y de Tarragona a Barcelona y Francia, han reducido los precios de viaje, creando billetes de ida y vuelta que se espendirán en las estacio-

nes de Valencia, Castellon, Vinaroz y Tortosa a los precios de 120, 100, 80 y 65 reales en segunda clase respectivamente y de 100, 80, 60 y 50 reales en tercera.

Estos billetes podrán tomarse en las estaciones anteriormente citadas los días 22, 23 y 24 del mes actual, para el tren místico núm. 52 que sale de Valencia a las cinco y treinta de la mañana, y serán valederos los días 27, 28, 29 y 30 del mismo mes para el regreso en el tren místico núm. 1 que sale de Barcelona a las cinco de la mañana.

No se admitirá otro equipaje que el que los viajeros puedan llevar a la mano, con arreglo a reglamento.

Escriben de Vinaroz manifestando que la recolección de algarobas y uva toca a su término, habiendo resultado la cosecha menos que mediana. Se ha pagado la arroba de uva a 9 y 10 rs.

Escriben también que el martes fué el primer día que salieron las parejas del *bau* a la pesca, y al día siguiente ya estaba el mercado lleno de pescado a muy bajos precios, con lo cual comen una porción de familias de las que se dedican a este trabajo que no son pocas, y el pueblo en general tiene un alimento barato.

Se asegura que algunos facultativos de esta ciudad van a elevar una solicitud al director general de Beneficencia y Sanidad para que, con arreglo a las leyes vigentes, obligue a esta diputación a sacar a pública oposición las plazas de médicos cirujanos de beneficencia provincial.

Creemos que dichos facultativos no seguirán el objeto que se proponen, porque si ellos muestran interés en que la ley se cumpla, otros en cambio hay que desean ensanchar más y más el comedero con objeto de multiplicar las huestes *cosieras*.

Se halla vacante la plaza de maestro sangrador de Vistabella dotada con el haber anual de 675 pesetas satisfechas por los vecinos.

Tememos, y con fundamento, que el director de *La Provincia* padezca alguna enfermedad en su cerebro.

Y francamente, sentiríamos se encontrara poseído de monomanía, al ver esa tenaz insistencia en querer que la fuerza de su voluntad haga autor de un sueldo, que parece se le atragantó, a nuestro particular amigo D. Agustín Segarra y Roso.

Conste de una vez, y para siempre, que este señor no es el autor del eterno tormento de D. José Tarrega.

Conste también que el largo sueldo, desahogo ó lo que sea, que aparece en *La Provincia* del jueves último, resuscita un enojoso asunto que hasta el público tenía olvidado: conste, en fin, que aquella quisicosa, está plagada de inexactitudes.

El sueldo de *El Clamor* es de redacción y no ha faltado nunca quien responda de él. Esto lo saben mejor que el señor Tarrega las autorizadas personas que envió a nuestra oficina.

Lo que hay de cierto es que el señor Tarrega se ofusó dando un paso, algo más que ligero, creyéndose aludido, pregonando y publicando en su periódico su debilidad, todo con el afán de presentarse como hombre de pró.

Por si lo ignora el señor Tarrega, debemos decirle que los hombres de honor no entregan los asuntos caballerescos a la pública opinión antes de resolverse.

Sentimos no poder aceptar la opinión de *La Provincia* al decirnos que *El Clamor* *Julio* en no haber abofeteado públicamente a un hombre digno, honrado e inocente.

Nosotros no aspiramos a la plaza de *chulos*.

Si el señor don José Tarrega y sus compañeros de redacción, aspiran a ello, con seguir el camino que se han trazado, de seguro que el público les concederá su aspiración. Pero no olvide el señor Tarrega que su badana ha sido dos veces zurrada.

Guardese, pues, de la tercera, que suele ser la decisiva.

Segun el estado demográfico-sanitario que publica el *Boletín oficial*, el número de fallecidos desde el día 6 de Setiembre al 12 del mismo ha sido el de diez.

Hace algun tiempo tuvimos ocasion de manifestar que varios jóvenes de esta capital abrigan el pensamiento de organizar una sociedad católica.

Esta idea, concebida por algunas personas muy interesadas, sin duda, en que las tinieblas oscurezcan de nuevo las luz difundida por las conquistas de la civilización moderna, parece que va tomando cuer-

po, pues, según nuestras noticias, uno de estos últimos días, en una casa de la calle Mayor tuvo lugar una reunion preparatoria, en la cual se espusieron varios trabajos practicados para llevar a término tan ultramontano pensamiento.

Parece ser que en dicha reunion se convino titular a la póstuma sociedad «Union Católica», y que para el ingreso en ella se exigirá, como requisitos indispensables, saber al dedillo la doctrina del padre Vives, —aunque no se practique— y puestas las manos sobre un trabuco y una canana, prestar juramento de estar siempre dispuestos a *hacer cualquiera farsaña* ó cuando menos soltar la mosca *ad majorem Dei gloriam*.

Se encuentra en esta población donde permanecerá dos ó tres días, el viajante de la acreditada casa editorial de la señora viuda de Rodriguez, domiciliada en Madrid, quien recibe suscripciones a la obra del eminente pensador Laurent, titulada *Historia de la Humanidad*, traducida por los no menos eminentes estadistas y filósofos don Nicolás Salmeron, don Tomás Rodriguez Pinillas y don Fernando de los Rios.

Se reciben las suscripciones en la imprenta de este periódico.

El viernes último tuvimos el gusto de ver pasear por los calles de esta población a don Antonio Perez, actual juez de Vinaroz y don Joaquin Ibarra, alcalde de la misma población.

¿Qué ocurrirá en la ciudad de Vinaroz, que haya podido obligar a las autoridades civil y judicial a abandonar temporalmente sus destinos? El asunto debe ser *morrocotudo*.

Hace unos tres meses fué asesinado don Joaquin Perez Anglada, alcalde suspenso de la villa de Jerica.

La circunstancia de haberse verificado aquel cobarde crimen a las once del día y otros pormenores que son públicos en dicho pueblo, y que llamamos por estar el asunto *sub judice*, nos mueve a preguntar: ¿En qué estado se encuentra el sumario? ¿Han sido *habidos* los autores?

Una pregunta suelta.

¿Para que sirve en la Contaduría de una diputación provincial un Contador que casi nunca asiste a la oficina ni *cuenta nada* de provecho?

Una contestación también suelta.

Para contar los pelos a un *calco*.

Se nos asegura que uno de los oficiales de la secretaria de la diputación provincial, en ciertos y determinados días del mes, no asiste a la oficina, y que cuando asiste se ocupa muchas horas en el despacho de asuntos particulares.

Como quiera que el aludido empleado cobra su sueldo íntegro para asistir a la oficina y ocuparse del despacho del negociado de su cargo, esperamos que el señor Secretario corregirá con mano fuerte este abuso.

En la sección de remitidos de nuestro periódico publicamos uno de don Francisco Rambla, cirujano de la casa de Beneficencia, contestación, al parecer, a una gaceti-lla inserta en el último número de *El Clamor*.

El señor Rambla dice que el sueldo se refiere a su persona. Convenido.

Que ha ejercido nueve años la profesion. Nadie se lo niega.

Que no ha abdicado de ningún acto de su vida política. Luego continúa siendo democrata, salvo la parte. Buen gusto revela esta declaración.

Que para ser nombrado cirujano de la casa de Beneficencia no ha hecho la menor gestión. Basta que usted lo diga.

Que la palabra *sugeto* con que designamos su persona se le ha indigestado. Pues es muy inocente. Lea el diccionario de la lengua y se convencerá de que el empleo de dicha palabra no entra en las *malas maneras*.

Por otra parte no sabemos qué *mumeras* emplear para decir que un vice-presidente de la junta cantonal de Vall de Uxó merezca favor de una diputación conservadora, nombrándole cirujano de la casa de Beneficencia, en sustitución de otro compañero separado de dicho cargo por razones que el señor Rambla no ignora.

Por terminar el contrato del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Ludiente, dotada con el haber anual de 165 pesetas y 200 iguales de igual número de vecinos importantes seis pesetas cada uno.

También se halla vacante la plaza de maestro sangrador de Paviás, dotada con

...estras noticias, uno de en una casa de la calle...na reunion preparatoria, usieron varios trabajos...var a término tan ul-

750 pesetas satisfechas por el ayuntamiento.

El lunes a las nueve de la mañana, uno de los presos en las cárceles de este partido, hirió, sin que precediera disputa alguna, al infeliz llavero de las mismas Silvestre Villagrasa.

Las heridas, que fueron de bastante gravedad, hoy, según nuestras noticias, no ofrecen un inminente peligro, encontrándose el paciente un tanto más aliviado.

El juzgado, que tan pronto tuvo conocimiento del hecho se trasladó al sitio de la ocurrencia, instruyendo con actividad las primeras diligencias, hará comprender al criminal, con el castigo consiguiente, el horroroso atentado de que ha sido objeto el sin ventura Villagrasa.

El miércoles en el tren misto de Barcelona, llegó a esta ciudad, acompañado de su bella y virtuosa esposa, nuestro particular amigo y querido correligionario don Manuel Sales Ferrer, distinguido catedrático de geografía histórica en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Sevilla.

El señor Sales siempre ha manifestado decidida predilección por el acrecentamiento de las sociedades a donde acuden las clases obreras con objeto de instruirse, y esta buena disposición y la galantería que le distingue, determinaron a la junta directiva del Ateneo obrero a nombrar una comisión de su seno, la cual tuvo la honra de invitar a tan ilustrado catedrático para que se dignase dirigir la palabra a los socios de dicho centro de enseñanza.

Accediendo a los deseos de todo el Ateneo, el señor Sales las noches del jueves y viernes dió dos conferencias, a las que asistió un público tan numeroso como distinguido.

La primera conferencia versó sobre la condición civil y política de la mujer, y a este efecto, estudió a grandes rasgos la familia en Roma, en los pueblos germanicos, en la edad media y en la moderna, afirmando, al llegar aquí, que la legislación en todo lo que a la mujer se refiere, es muy deficiente.

En la segunda conferencia, el señor Sales hizo el panegirico de Cristóbal Colon, y con elevación de concepto narró la accidentada vida de tan ilustre marino.

Entusiastas y repetidos aplausos recibió ambas noches el señor Sales al terminar sus conferencias.

Don Mariano Dávalos y Rubio, padre de nuestro muy querido y digno amigo don Enrique, falleció en Lucena el día 11.

Buen padre, buen ciudadano y buen amigo, su muerte ha sido generalmente sentida y la causa de la libertad ha perdido uno de sus más ardientes defensores.

Acompañamos a la familia en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Quejense y con sobrado motivo los vecinos de la calle de Camposamor, de que los faroles del alumbrado no se enciendan hasta mucho rato de-pues de entrada la noche.

Llamamos la atención sobre este hecho a la comisión de alumbrado, pues no se comprende tanta incuria tratándose de una calle de las de más circulación de esta capital.

No estaria fuera del caso que el ayuntamiento mandase construir en el puente del camino *dels Mestrets* dos barandillas, pues de esta manera evitaria muchos percances que en dicho punto ocurren.

Sin ir más lejos, hace algunos días un niño que estaba jugando sobre dicho puente, tuvo la desgracia de caer en el foso, causando varias lesiones de alguna consideración.

Esta noche de nueve a once ejecutará en el paseo de Ribalta la música del regimiento de Málaga el programa siguiente:

- 1.° Paso-doble.
 - 2.° Isidra. (Mazurca).
 - 3.° Los tipografos. (Wals).
 - 4.° La Africana. (Fantasia.)
 - 5.° La Sonámbula. (Fantasia.)
- Todo alegría. (Paso-doble).

CORRESPONDENCIA DE BENICARLÓ.
Sr. Director de EL CLAMOR.

Benicarló 15 de Setiembre de 1880.

Distinguido amigo y correligionario: Tarea enojosa es ya hablar de la elección en este distrito de un diputado provincial, porque público es que el señor Febrer ha sido derrotado en Benicarló, único móvil

que ha guiado a las oposiciones al ir a depositar sus sufragios en las urnas. No obstante, algunos detalles puedo esponer referentes a dicha elección, que no carecen de interés.

El pasado domingo se verificó el escrutinio general, resultando elegido don Melchor Coll por una mayoría de 230 votos de que consta el censo electoral de Peñíscola, menos los 27 que obtuvo sobre dicho señor en esta localidad el candidato de oposición; de manera, que puede asegurarse que la verdadera mayoría no ha excedido de 203 sufragios.

Bien puede asegurarse que alcaldes como el de Peñíscola entran pocos en libia. Maude Diego, mande Perico el de los Palotes, el señor Boix tiene siempre la suficiente diplomacia para que el cuerpo electoral en masa, sin faltar un solo voto, *deposite*—como si dijéramos—la candidatura ministerial en la urna. En cuestiones de esta índole no hay alcalde, por saguntino que sea, que pueda mojar la oreja al de Peñíscola.

En el acto del escrutinio general no se vió, ni por un ojo de la cara a ningun elector; en cambio se veía en el rostro de los señores del ayuntamiento, a pesar del triunfo alcanzado en el resto del distrito, marcadas huellas de abatimiento. Don Tomás Esbri y el secretario del ayuntamiento señor Lleonart, especialmente, diríase que les preocupaban las próximas elecciones de ayuntamientos. Y si esto es así, motivos sobrados les asisten para pensar en el mañana. Este les probará, de una manera que no dará lugar a duda, que los cargos de concejal—indico y de secretario de ayuntamiento no se perpetúan en la persona.

La noche del pasado domingo la música que el señor Febrer ha dado en llamar del ayuntamiento, obsequió con una serenata al señor Coll. Burlados, por más de un concepto, han quedado los que se tra-garon la noticia que circuló de que la música de Peñíscola vendría espresamente a dar dicha serenata. Mientras esta tenía lugar se tomaron precauciones que, por lo ridículas, escitaron la hilaridad de este pacífico vecindario. Agentes del municipio armados al parecer, de gruesos y nudosos garrotes y afectando mas seriedad que un *augur* romano, discurrían con paso lento y ceremonioso, mirando al soslayo, como si algún recelo embargase sus espíritus. Y es que la derrota que ha sufrido el alcalde presidente, le ha impresionado sin duda, tan fuertemente, que le ha hecho hasta desconocer la proverbial sensatez del pueblo de Benicarló.

Si no considerar que la última elección ha afectado un carácter puramente local, los adiateros del señor Febrer juzgan duramente a los demócratas por haberse coagido con los carlistas, cuando para nadie se oculta que, entre otros, figuran al lado de dicho señor el segundo alcalde don Antonio Alberich, afiliado al partido carlista, y don Justino Meyer progresista ayer, republicano más tarde y de las *honradas masas* en la actualidad. Además, el señor Febrer ¿es carlista? ¿es liberal? Esperemos que el tiempo desvanezca la mala impresión que les ha causado la derrota en esta localidad y entonces juzgarán con más acierto nuestros actos. Hay, ya que por no otra cosa, por misericordia hay que dispensarles cualquier desabogo. ¡Se ballan tan perturbados los pobrecitos!
—El correspondiente.

REMITIDOS.

Señor Director de EL CLAMOR.
Muy señor mio: Espero de su amabilidad se dignará dar cabida en las columnas del periódico que usted dirige a las siguientes y perñeadas líneas. Da a usted las gracias anticipadamente y queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. José R. Latorre.

Villareal 9 Setiembre de 1880.

Muy señor mio: Muy poco trabajo se necesita para llegar a comprender que existe marcada relación entre el suelto publicado en el número correspondiente al 22 de Agosto último y el que, con el epigrafe de *Noticias electorales de la provincia*

(de Castellon) insertóse en el número del 5 de Setiembre que rige, y que en parte hacia referencia al que por primera vez se lanza al campo de la publicidad.

Ninguna sorpresa han causado en mi tales sueltos; porque siendo público y notorio que poseo un título con el que me honro y por el que pertenezco a la clase de medicina y cirugía, no parece sino que la tal gente se halla dotada de muchísima más resistencia que los demás seres mortales, para sufrir con paciencia las molestias de nuestros prójimos; y esto tiene su razón de ser, porque acostumbrada a observar fenómenos naturales de tanta importancia y de trascendencia tan reconocida, al par que avezada a flotar entre las furiosas olas del chisme, cuando viene, por casualidad, algun pinchazo tan cortés como los sueltos a que me refiero, los desprecia por pequeño y miserable. Y a buen seguro que no me molestaría en tomar la pluma, si tuviera la fuerza suficiente de voluntad para aislarme de los respetos humanos; pero por aquello de que *en donde estuvieres haz lo que vieres*, y por engañar de esta manera al mundo, voy a dedicar cuatro líneas al asunto en cuestión.

En cuanto a *aguar*se mi candidatura, eso habrá sido acaso para algun Mauro moderno, (aunque plagiar sea); pues sépase que para na la necesito tanto honor, y cuantos me conocen saben que no me hace falta para vivir, así como no deseo medrar a espensas del presupuesto. Jamás mi familia ha solicitado depósitos ni cargo alguno con que satisfacer esa necesidad tan común de los tiempos modernos, esa sed insaciable de los que quieren ser algo sin trabajo, ese modo de vivir como parásitos del presupuesto ¡continuamente estoy rogando a Dios, que así pueda seguir! Mis mayores me han educado, en el trabajo, y es la regla de conducta que como miembro honrado de la sociedad me sirve de guía.

Respecto a las *desazonas* que me ha proporcionado mi *evolucin política*, ni me conocí, ni sabe ese señor, si a quien fuere, el modo como miro dicho asunto; lo he tomado siempre como una distracción, como un juguete y, como tal, me parece asaz pueril para que pueda perturbar mi tranquilidad. Cuanto he hecho lo he verificado con un fin muy leal y desinteresado: nada quiero para mí; me sobra con mi profesion y en ella, gracias a Dios, tengo bastante que hacer.

Y últimamente, acerca de la *desgracia que me persigue en política*, no hay mal que por bien no venga. No he tenido jamas ocasion de hacer publico mi proceder respecto al ideal político que quizás sueñe; pero hoy todavía no es tiempo oportuno, por lo cual no me decido a satisfacer la curiosidad de algun ser que acaso esté padeciendo y que, considerando hasta cierto punto afiliado al partido tradicionalista, se ha atrevido a hacer publico y a demostrar su nulidad al insertar: 1.° *que durante la última contienda civil, iba conitando los ánimos contra los liberales al grito de ¡Viva Cucala!* y 2.° *que me considero hasta cierto punto afiliado al partido carlista.* Desearia saber las razones que aduciría para probar lo primero, porque me parece que le seria muy difícil por no decir imposible; y en segundo lugar cual es ese límite.

Tamañas cosas no es posible decir las en público más que escudado por un testafarro. Líneas tan indeterminadas como calumniosas, por fuerza habrán sido inspiradas por algun corazon mezquino, raquítico, envilecido por el odio y la envidia, las pasiones más bajas y que más degradan al hombre.

Si otro particular por hoy, suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. José R. Latorre.

Señor Director de EL CLAMOR.
Muy señor mio: en la sección local del apreciable semanario que V. publica aparece un suelto que dice así:

«Lastre democrático.
«La diputación provincial ha agraciado recientemente con un destino de la casa de Beneficencia de esta ciudad, a un su-geto que ostenta como único timbre de gloria política haber sido en 1873 presidente de la junta cantonal de Vall de Uxó.»

«Sigue teniendo entrañas el monstruo, como diria *La Provincia*»
Se refiere indudablemente a mi humilde persona a quien la diputación provincial nombró en Agosto último cirujano de la casa de Beneficencia, cargo que pertence a la profesion que he procurado ejercer honrosamente durante nueve años de continua práctica, para el que ni he tenido que abdicar de ningun acto de mi insignificante vida política ni solicitar favor alguno, ni siquiera hacer la menor gestión, lo cual me obliga a agradecer nobilmente este acto espontáneo de la diputación.

Hago gracia a usted, señor director, de la palabra *sugeto* con que designa mi personalidad, que, aunque insignificante, nunca las malas maneras sientan bien en las publicaciones.

En cuanto al *único timbre de gloria política* a que usted se refiere en tono despreciativo, y que si lo considera empañado quiza lo sea tan solo por haberlo alcanzado en aquella situación laida por sus amigos, yo no he de contestar a ello porque debia aducir historias que no son de este caso: quiza contestarian mis convencidos de Vall de Uxó que pueden mejor que usted apreciar los servicios que como ciudadano amante de mi patria presté en las azarosas circunstancias de 1873.

Espero, señor director, en prueba de imparcialidad y en contestación a su aludido suelto, se servirá dar cabida en su semanario a las anteriores líneas, por lo que le quedará agradecido su afectísimo y atento S. S.—Francisco Rambá.

Castellon 17 de Setiembre de 1880.

Correspondencia particular de EL CLAMOR.
Madrid 17 de Setiembre de 1880.

Señor Director de EL CLAMOR.
El horizonte de la política va poniéndose cada día mas sombrío. El gobierno, lejos de ceder, aprieta, y las oposiciones, lejos de calmarse, con la irritación que en los ánimos producen ciertas medidas, recorren por momentos etapas que en otras condiciones se tardaría bastante tiempo en andar.

Todo hace prever una crisis.
El gobierno no solo se dispone a defenderse, sino que ataca, lo cual no es en todas ocasiones signo de fuerza. Como siempre, los periódicos son los que sufren los primeros golpes, y en verdad que no parece sino que se pretenda amordazar a la prensa. Las denuncias contra periódicos ya no se cuentan por unidades, sino por agrupaciones, hasta tal punto, que siguiendo así, estarán cumpliendo condenas dentro de breves días todos los periódicos de oposición y solo verán la luz pública los de los amigos de la situación.

Mas que la contrainiccion propia y natural del partido representativo, parece que se camina hacia una lucha violenta de pasiones, en que todo el mundo exagera, produciéndose una situación imposible para los fueros de la razon, y solo prevenida para los golpes de fuerza.

De prolongarse las cosas en este estado, tal vez pudieran llegar a ser un hecho los rumores que han circulado, referentes a importantes personalidades del partido fusionista, sobre inteligencias con otras muy respetables del posibilismo, con cuyos rumores hay quien relaciona un suelto bastante comentado que he visto, la luz pública en uno de los periódicos de esta Corte, en el que se dice que el señor duque de la Torre se siente inclinado a pasar el próximo invierno en Francia, pero que no sabe si le sera posible realizar ese deseo. Y no es de esperar que los ministeriales no modifiquen la marcha emprendida, pues cuando como en estos días se habla de crisis en algunos círculos con cierta insistencia, viene *La Correspondencia* haciendo alarde de la *confianza* *omnímoda* que a su magestad merecen a los ministros; frases que pocas veces se dicen en situaciones de normalidad y que traen a la memoria cierto anécdota de un jugador de ajedrez a quien convenia dejarse ganar por su contrincante y que sufrió incalculables perjuicios por no poderse resignar a dejarse perder.—Si el fiscal de imprenta no se da punto de reposo en formular denuncias contra periódicos, tampoco se la han dado en estos días los altos dignatarios del ejército y el clero en promover cuestiones de etiqueta con motivo de la celebración de funerales por las víctimas de Logroño, y el bautizo del régio vástago.—A.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de 11 de Setiembre de 1880.

Mañana a los ocho de la misma y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio, oficiada por el padre capellan del regimiento de Málaga.

Desde el lunes 20 del actual en adelante tendrá ejercicio del tiro al blanco en el sitio y hora de costumbre la fuerz del regimiento de la Princesa.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para general conocimiento.—El brigadier goberdador, Alemany.

Comunicada: El comandante secretario, Baldomero Millán.

Servicio para el 12.

Parada y principal, Princesa.
Gefe de día, don Manuel Ortega Sanchez, coronel teniente coronel de la Princesa.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de este cuerpo.

Música para esta noche de nueve a once (si el tiempo no lo impide) en el paseo de Ribalta, Málaga.

De orden de S. E.—El comandante secretario, Baldomero Millán.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

**PREMISTORIA
Y ORIGEN DE LA CIVILIZACION**

por Manuel Sales y Ferré
CATEDRATICO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El primer tomo de esta magnífica obra forma un volumen en cuarto, de 456 páginas, ilustrado con 78 grabados. Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

EL NIHILISMO

Cómo ha nacido.—Cómo se ha desenvuelto.—Qué es.—Qué quiere.—Con cartas de Ivan Turghenef y Alejandro Herzen (hijo), vertido directamente al castellano de la segunda edicion italiana, con notas y observaciones por Siro Garcia del Mazo, Jefe de trabajos estadísticos. Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 3 pesetas ejemplar.

VENTA.

Por fallecimiento de su dueño se vende una botica en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Para tener conocimiento de las condiciones de esta venta y cuantos antecedentes se necesiten, podrán dirigirse los interesados á la viuda de don Francisco Segarra, á don Fernando Bou, ó á la redaccion de *La Revista Médico-Farmacéutica*.

3-60-2,40

SE VENDE

un carrito atarantado en buen estado. Darán razon en la posada de la Estrella.

**ULTRAMARINOS
DEL NEGRITO**

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En dicho establecimiento se han recibido ya los nuevos y ricos

GARBANZOS CASTELLANOS Y PELONES
vendiéndose á los precios siguientes: los primeros, de diez y ocho á veinte pesetas, y los segundos de diez á once pesetas los 12,78 kilos (arroba de 36 libras).

CEMENTO ROMANO DE ROSAS
á tres pesetas los 50 kilos (quintal valenciano).

4-75-3

LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 86.577,819.

Desde su creacion hasta fines de 1879 *La Central* ha reembolsado á 21.519 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 57.990,854.

La Central, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1879

RVN. 42,612.361,672.

Agente general en esta provincia, D. Juan B. Mariño Vidal, Enchin, 12.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

BAJO LA DIRECCION

DE D. NICOLAS FORÉS, D. MANUEL SEGARRA Y D. AGUSTIN SEGARRA.
Enchin, 18, Castellon.

Este consultorio estará abierto todos los días, ménos los feriados. Las horas de consulta serán de once de la mañana á una de la tarde. Se admiten consultas de fuera de la capital, por escrito y acompañadas de su correspondiente historia clínica. Los pobres de solemnidad recibirán la asistencia gratis.

**PAPEL ESTRACILLA TIMBRADO
PARA LAS TIENDAS DE COMERCIO.**

Se confecciona en la imprenta de la viuda de Perales á los precios siguientes:

Una resma, 15 pesetas; dos resmas, á 14 pesetas cada una; tres resmas, á 13 id.; cuatro resmas, á 12 id.; cinco resmas, á 11 id.; de cinco resmas en adelante, á 10 pesetas cada una.

**VINO
BLANCO DE COSECHERO**

Procedente de la TORRE de D. Manuel Giner, se espesende en la tienda del NEGRITO, Enmedio, 72, á 7 rs. botella, y á 6 rs. devolviendo el envase.

4-22-88

MARMOLISTA.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 30.
12-20-2'60

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Se hallan de venta en la libreria de la viuda de Perales.

PANTEON.

Se vende uno de familia en el cementerio público de esta capital. La persona que quiera adquirirlo puede dirigirse calle de Gracia número 8, segundo piso, donde darán todos los antecedentes que se necesiten.

5-40-2'40

SE VENDE

en la calle Mayor, número 168, justipreciado por un ebanista de esta ciudad, una sillera de nogal tapizada de lana adamascada y un espacioso velador de caoba con pie tallado, todo moderno y en buen uso.

3-40-1'60

LIBROS RAYADOS.

Buen surtido, elegancia y economia.

CONSTITUCION, 25, CASTELLON.

IMPRESOS MILITARES.

Se hallan de venta en la imprenta de la viuda de Perales á precios sumamente económicos.

**Petróleo refinado
Y BARATO.**

Magin Borjas, Medio, 78.
Almacen, calle de Arenos.

Loza y cristal.

Se acaba de recibir un gran surtido de loza estampada á la inglesa de la acreditada fábrica «La Cartuja de Sevilla.»

La hay estampada en color violeta, negro, café, verde y rosa.

Filetes coral y verde prusiano, juegos café de loza CHINA á ¡¡¡7 duros!!!

Tambien hay aisladores para piano, todo á precios más baratos que en Valencia.

Nuestro objeto es ganar poco cada pieza y vender muchas de éstas.

En la antigua casa de Magin Borjas, Enmedio, 78 frente á la posada del Moro

**GUANO
DEL PERU.**

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle de Enmedio núm. 158, de superior clase, y á razon de 17 pesetas 50 céntimos los 51,120 gramos (un quintal) y 4 pesetas 50 céntimos 12,780 gramos (una arroba).

4-40-2

PIANO.

En el pueblo de Sierra Engarcerán de esta provincia hay un magnífico piano de mesa para vender, por el ínfimo precio de 175 pesetas.

Para más pormenores dirigirse á don Sebastian García, veterinario de dicho pueblo.

ALMACEN

para confeccion

DE NARANJA

Los que desean arrendar uno reciénconstruido, situado á la entrada de Burriana, pueden dirigirse á D. Bautista Granell y Granell, calle Mayor número 39, quien hará saber las condiciones del arrendamiento.

5-p

4